REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.468 | Sábado 14 de Enero de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción... 2-7-2-8 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Edición de la tarde

CUESTIONES SOCIALES

Experiencias prácticas de reducción de las horas de trabajo

Simultáneamente a la exposición de acciones emprendidas en diferentes países por los Poderes Públicos en favor de la semana de 40 horas el Informe preparado por la Oficina Internacional del Trabajo, destinado a la Conferencia especial del 10 de Enero sobre la reducción de la duración del Trabajo, estudia las realizaciones prácticas debidas a iniciativas privadas.

De una manera general se advierte que el movimiento en favor de la disminución de la semana de trabajo no se ha limitado a los obreros, a los economistas y sociólogos. Muchos directores de grandes empresas industriales, en diferentes países se declararon también partidarios. El Informe del B. I. T. reproduce las significativas declaraciones hechas por el señor Robert Bosch en Alemania, Lewis J. Brown en los Estados Unidos y Agnelli en Italia.

Ya antes de la crisis presente, habían aplicado algunos industriales la duración del trabajo de una manera permanente por razón de los progresos técnicos realizados. En 1926, Ford redujo la duración del trabajo en sus fábricas de automóviles de Detroit a 40 horas, distribuídas en cinco días. También en los Estados Unidos la United States Rubber Company que ocupa 25 000 obreros, obtuvo resultados satisfactorios con la semana de cinco días lo que le decidió a mantener este régimen como normal y permanente.

En Checoeslovaquia, Bata introdujo en 1930 la semana de 45 horas distribuídas en cinco días para sus 18 000 obreros. Más tarde, en 1931, mantuvo el mismo sistema a 25 000 obreros y actualmente se aplica el 60 por 100 de los obreros de la industria del calzado, así como en algunas fábricas de chocolate y de automóviles de Checoeslovaquia.

Desde que se produjo la crisis han sido numerosas las empresas que espontáneamente redujeron en la medida de lo posible la duración del trabajo para la totalidad de sus obreros, a fin de evitar el despido y, por lo tanto, el aumento del número de obreros parados.

Sin intentar hacer una enumeración exacta de todos los casos de reducción de horas de trabajo por iniciativa privada, examina el Informe de la Oficina Internacional del Trabajo a modo de ejemplo, algunas de las experiencias más características, estudiando de una parte las medidas tomadas en los trabajos continuos y de otra las que se aplican a los trabajos discontinuos.

En la categoría de trabajos continuos, señala el caso de las grandes fábricas de aceite alemanas, las «Harburger Oelwerke Brinckman und Mergell», que después de una experiencia satisfactoria realizada en sus propios establecimientos, publicaron un folleto en el que se preconiza la reducción de la duración del trabajo como uno de los medios más eficaces para luchar contra el paro.

En los Estados Unidos la reducción de la duración del trabajo de 8 a 6 horas por día en el «Kellogg Food Company» (Fábrica de productos alimenticios) permitió aumentar en 33 1/2 % el número de obreros.

Con medidas del mismo género pudo la industria azucarera de Polonia occidental ocupar 4.500 obreros sobre los que necesitó para la recolección el año anterior, a pesar de haber sido menos abundante la cosecha en 1932.

Gracias a la semana de 40 horas se han podido conservar 8 000 obreros más que, de haberse aplicado la semana de 48, hubiera sido preciso despedir en la industria cervecera alemana.

En una fábrica de industria química de los Estados Unidos que ocupa 600 obreros, la aplicación del sistema de los cuatro equipos de seis horas en lugar de los tres equipos de ocho horas, permitió aumentar el personal en 135 trabajadores. La Standard Oil Company de Nueva Jersey introdujo la semana de 40 horas para la totalidad del personal empleado en sus establecimientos de los Estados Unidos, a partir del 1.° de Julio de 1932.

En la Humble Oil & Refining Company de Hutson la sustitución de la semana de 48 horas por la de 40 horas distribuídas en 5 días, facilitó el empleo de 1 200 a 1 300 nuevos asalariados.

En una de las más importantes fábricas de vidrio de los Estados Unidos, pudieron contratarse 2 000 asalariados más hasta un total de 8.000 por haber sido reemplazado el sistema de tres equipos de ocho horas, por el de seis horas.

El Informe de la Oficina Internacional del Trabajo cita también ejemplos muy demostrativos en la categoría de los trabajos discontinuos.

En las minas de hulla de la baja Silesia (Alemania), la reducción de la duración del trabajo evitó el despido de 1.300 obreros.

En una de las más grandes fábricas de tejidos de lana de los Estados Unidos, la adopción de la semana de cinco días permitió que el personal fuese aumentado en 10 por 100.

En los establecimientos metalúrgicos «Hugh Kupfer Messing Werke A. G.» de Eberswalde (Alemania), la aplicación de las cuarenta horas permitió contratar a 200 parados.

En las fábricas de automóviles «Minerva» de Amberes (Bélgica), la aplicación de la semana de 40 horas distribuídas en cinco días y que fué adoptada temporalmente para evitar el licenciamiento de trabajadores mantuvo ocupados a más de 400 que, de otro modo, habrían sido despedidos.

Como se ve, los ejemplos citados por la Oficina Internacional del Trabajo en su Informe, demuestran la diversidad de las actividades industriales y comerciales en que se aplicó la reducción de la duración del trabajo: minas, industrias alimenticias, químicas, petróleo, caucho, tabaco, papel e impresión de textiles, construcción mecánica, edificación, vidrio, correos, telégrafos, teléfonos, almacenes, oficinas, bancos, hoteles, restaurants y despachos de bebidas. Se comprueba también que la introducción de nuevos métodos de racionalización en ciertas industrias que están en plena evolución técnica, tales como las industrias químicas, las de vidrio, cigarrillos etc., favoreció la reducción de la duración del trabajo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncia

La Guardia civil de Torvizcón, ha detenido y puesto a disposición del juez de Almegíjar a los vecinos Andrés Muriel Ortiz y José Rodríguez Góngora, los que embriagados maltrataron a Gabriel Jiménez López, que en despoblado se hallaba trabajando, ocasionándole erosiones en el cuello y destrozándole la ropa.

El vecino de Benamaurel Manuel Ibáñez Casado, denunció a la Guardia civil de Cortes de Baza que sujetos desconocidos le habían robado dos caballerías.

Se busca a los autores de este hecho.

Por hurto de 194 trozos de álamo han sido detenidos en Gor Manuel Olías González y Manuel Saldaña.

Por extracción de leñas sin permiso, han sido denunciados en Gor José Mora y Manuel Olivares; y por hurto de un palo de dos metros, lo ha sido Antonio Fernández.

Por hurtos de leñas han sido denunciados en Graena los vecinos de Lugros Francisco y Gabriel Gámez.

En Zújar, la Guardia civil ha detenido a Salvador Díaz y cuatro vecinos más, por hurto de fanega y media de aceituna.

En la Diputación

Manifestaciones del presidente

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación, señor Castilla, les dijo que el gerente de la empresa granadina de Autobuses, don Luis Rodríguez, le había visitado para invitar a 20 niños del Hospicio para llevarlos hoy domingo a Sierra Nevada, donde la misma empresa les obsequiará con una merienda.

El señor Castilla mostró su agradecimiento por este rasgo en favor de los niños, digno de ser imitado.

La subasta de Beneficencia

Terminó a la una de la tarde el plazo para presentación de proposiciones optando al suministro de telas de artículos con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La subasta se verificará el próximo lunes 16 a las doce de su mañana.

La Ley Orgánica del Poder Judicial y la de Procedimiento se presentarán en breve a las Cortes

Madrid 14.—Se ha reunido el pleno de la Comisión jurídica asesora.

El señor Albornoz expuso a los reunidos que quería presentar a las Cortes en el mes de Febrero la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial y la nueva Ley de Procedimiento Judicial.

Intentan asaltar un mercancías

Valencia 14.—Dicen de Algenesi que entre dicho pueblo y Alginet unos desconocidos intentaron asaltar un tren de mercancías.

Acudió la Guardia civil, que los puso en fuga después de disparar sobre ellos.

Suscríbase a "La Moda Práctica"

EL HOMENAJE A RIZAL.—Grupo de oradores que tomaron parte en el homenaje en memoria de José Rizal, celebrado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Visitas al nuevo gobernador. Comisiones y consultas. Lo de Güéjar Sierra

En el día último han continuado las visitas de cumplimiento al nuevo gobernador civil.

Acudieron entre otras personas el ingeniero jefe de Industrias, el presidente del Colegio de Farmacéuticos, el general don Melchor Saizpardo, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada don Rafael Baquero, el ingeniero jefe de Obras públicas y diputado a Cortes don Juan J. Santa Cruz, los jueces municipales de la capital, el alcalde y y secretario de Purchil y otras muchas personas.

Una comisión de Píñar, compuesta por el alcalde y concejales, estuvo hablando con el señor Escudero, de la cuestión de términos, quejándose al propio tiempo de que los obreros de Murcia quieren trabajar por fuerza en el referido término.

Una comisión de obreros de Güéjar Sierra conferenció con el gobernador sobre cuestiones de orden público.

Dichos comisionados expusieron a los periodistas que desde el lunes están siendo tiroteados por elementos extremistas que no les dejan trabajar, culpando de estas alteraciones, que les hace abandonar el pueblo, al presidente de la Comisión gestora.

La propietaria de Loja, doña Ramona Campos, habló con el nuevo gobernador de cuestiones relacionadas con el trabajo.

El alcalde y una comisión de patronos de Montefrío estuvo en el despacho del señor Escudero, para tratar del funcionamiento de la Bolsa del trabajo.

Para hablar de la futura Comisión gestora de Castilléjar, estuvo en el Gobierno una comisión de dicho pueblo.

El alcalde de Pulianas habló de cuestiones de trabajo.

El secretario de la Sociedad obrera de Híjar, anejo de Gabia Grande, se lamentó con el gobernador de que en este último pueblo haya una sola Bolsa del trabajo, a la que quieren acudan los obreros de Híjar.

El diputado a Cortes Sr. Carreño, con el alcalde de Escúzar, conferenció con el señor Escudero sobre asuntos de trabajo, cosa que también hicieron los azucareros de Caniles.

Los propietarios de este pueblo visitaron igualmente al gobernador para protestar del reparto y de que no hayan sido atendidas sus protestas.

* * *

A la hora de costumbre el señor Escudero recibió a los periodistas, a los que dijo que existía tranquilidad en Granada y su provincia, y que los autores de uno de los atracos de anteanoche habían sido detenidos.

Se congratuló, por último, de que haya renacido la normalidad.

Uno de los informadores le preguntó sobre el anunciado viaje del ministro de Instrucción pública, contestando que no sabía nada oficial, pero que creía que el señor De los Ríos aplazaría su viaje.

Los fugados de Villa Cisneros

Los deportados desembarcaron a cuarenta millas de Dakar de una balandra con bandera francesa

Las Palmas 14.—Ha llegado a este puerto el vapor francés «Djenn», procedente de Dakar, en viaje de correo oficial de dicha colonia, y de paso para Casablanca y Marsella.

Interrogados los pasajeros, dijeron que el miércoles, cuando zarparon de Dakar, nada se sabía de los deportados fugados de Villa Cisneros; pero que a las cinco de la tarde se recibió a bordo una comunicación de San Luis del Senegal dando cuenta de que dichos fugitivos habían llegado a Boguend, a cuarenta millas al Norte de San Luis del Senegal, a bordo de una balandra de las llamadas langosteras con bandera francesa.

El despacho añadía que se encontraban sin novedad y que se disponían a presentarse en Dakar.

Muchas balandras del tipo de las llamadas langosteras acuden mucho a Dakar para vender el producto de la pesca.

La gente observó con extrañeza que una de ellas había salido de Dakar antes de las Navidades, cuando no es costumbre que salgan en esta época del año.

SIN NOTICIAS DE LOS DEPORTADOS

Madrid 14.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias dijeron a los periodistas que, a pesar de las referencias de la Prensa, hasta ahora no se tienen noticias de los deportados fugados de Villa Cisneros.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA»

La mañana del presidente del Consejo

Madrid 14.—El ministro de la Guerra recibió varias visitas en su despacho del Palacio de Buenavista.

A la una de la tarde se trasladó al Palacio Nacional para someter a la firma del jefe de Estado varios decretos de diversos departamentos.

Disposiciones oficiales

Incorporación a cuerpos del segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1932

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto declarando que sólo tendrán derecho al uso de la cartera y tarjeta de identidad al personal de los Cuerpos Militares de la Armada.

Disponiendo que todas las casas de salud y manicomios de España, sean generales o provinciales, habilitarán en el improrrogable plazo de dos meses los locales suficientes para albergar con el aislamiento debido de la demás población psiquiátrica, a los niños alienados menores de 15 años.

Concediendo autorización ministerial para que se constituya legalmente la Asociación provincial del Magisterio granadino.

* * *

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden disponiendo que se incorporen a filas 52 250 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1932 y agregados al mismo, de los cuales 8 750 se destinarán a la guarnición del Norte de Africa y destacamentos del Sahara y 43.500 a los Cuerpos de la Península e islas adyacentes; segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de Septiembre pasado.

Visitas al ministro de Estado

Madrid 14.—El ministro de Estado acudió esta mañana a su despacho, donde trabajó hasta el medio día, despachando con su secretario particular.

El señor Zulueta recibió varias visitas.

DIPUTADO FRANCES EN FEZ

Fez 14.—Se encuentra actualmente en esta población en viaje de estudios por Marruecos el diputado francés señor De Lasalle, miembro de la comisión de Aeronáutica de la Cámara francesa.

LA PERTURBACION EXTREMISTA

Se ha organizado una batida para detener a los fugitivos de Tabernes y Cullera

Explosiones de bombas en Valencia. Se ha practicado la autopsia a las víctimas de Casas Viejas. Detención de un anarquista

AUTOPSIA A LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Cádiz 14.—Se ha efectuado en Casas Viejas la autopsia a los cadáveres de las víctimas de estos días. Entre éstas se encuentra el panadero Rafael Moleón, que no intervino en los sucesos.

Hay un cadáver calcinado, que no ha sido posible identificar.

El cadáver del guardia de Asalto Martín ha sido transportado a Jerez de la Frontera, donde esta mañana será enterrado.

PARA DETENER A LOS FUGITIVOS DE TABERNES Y CULLERA

Valencia 14.—Esta noche y de los puestos de Alcira, Simat, Gandía y Cullera salieron fuerzas de la Guardia civil para tomar parte en la batida que se organizó en los montes de Aguasvivas, donde se cree que están refugiados los fugitivos de Tabernes y Cullera.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES EN JEREZ

Jerez de la Frontera 14.—Continúan las precauciones, practicándose cacheos.

La mayoría de los panaderos se han reintegrado al trabajo.

Han regresado las fuerzas que fueron a Casas Viejas.

REGISTROS Y DETENCIONES

Barcelona 14.—La Policía y la Guardia civil siguen practicando registros domiciliarios y detenciones entre los complicados en el fracasado intento revolucionario.

DISPARAN Y SE FUGAN

Barcelona 14.—En la madrugada última, unos sujetos, que se dieron a la fuga, hicieron unos disparos en las proximidades del edificio de la Jefatura Superior de Policía.

No pudieron ser detenidos.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 14.—El secretario del ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad en España era completa.

EXPLOSIONES DE BOMBAS

Valencia 14.—En la calle de Lauria hizo explosión una bomba colocada entre el escaparate y la puerta de hierro de un establecimiento de accesorios de automóviles.

El artefacto causó grandes destrozos, resultando herido levemente un transeúnte.

En la Gran Vía del Marqués de Turia explotó otra bomba colocada entre los raíles del tranvía.

En el edificio del Juzgado municipal del Grao se registró otra formidable explosión, que destruyó parte de las escaleras y los cristales, causando daños también en la inmediata estación sanitaria.

El artefacto había sido construído con un tubo cilíndrico de gran tamaño. No hubo desgracias personales.

Otras tres bombas estallaron en una torre de conducción eléctrica de alta tensión.

Dos bombas fueron halladas sin estallar.

ANARQUISTA DETENIDO

San Sebastián 14.—Ha sido detenido en Irún, cuando intentaba internarse en Francia, el conocido anarquista Manuel Navarro López.

Se le ocuparon un carnet de la C. N. T. y otro del Ateneo Cultural Libertario de Sanz.

Ingresó en la cárcel.

Del ministerio de Agricultura

Las comisiones de Policía rural tendrán que constituirse y actuar. El cultivo en la provincia de Cáceres

Madrid 14.—El ministro de Agricultura ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas:

Se han dado órdenes a las Jefaturas de las Secciones Agronómicas provinciales con objeto de que en el plazo de ocho días informen al Ministerio sobre constitución y actuación de las comisiones de Policía rural.

Interesa que estas comisiones se constituyan debidamente en todos los pueblos y que actúen.

En la misma orden se impone a las Jefaturas de las Secciones Agronómicas el deber de informar al Ministerio cada ocho días sobre la aplicación del laboreo forzoso en sus respectivas provincias.

Importa mucho que esta función se cumpla.

Se han desplazado a la provincia de Cáceres varios equipos de ingenieros agrónomos para que procedan a la incautación de las fincas pertenecientes a la extinguida Grandeza de España y a la aplicación del decreto de intensificación de cultivos.

He recibido, entre otras, las visitas del ministro de España en Rumania y del diputado señor Castillo.

Horario de trenes

SALIDAS

7,45.—Directo a Alicante.

8,05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

11,45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.

13,15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13,40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

15,40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18,15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)

20,40.—Expreso para Madrid.

LLEGADAS

9,05.—Expreso de Madrid.

10,20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco.)

15,55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona Valencia-Sevilla.

16,50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.

17,55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.

22,40.—Directo de Alicante.

22,55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

AIGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

APOSTILLAS A UNAS DECLARACIONES

La estatificación de las líneas aéreas

No hace mucho que el director general de Aeronáutica civil hizo interesantes declaraciones con ocasión de haber sido aprobado en reciente Consejo de ministros el «Estatuto de las líneas aéreas españolas». Y ha dicho algo de lo que fué la Aviación civil en España, justificando atinadamente la decisión del Gobierno, que se incautó de la Sociedad explotadora del tráfico.

Nada habría que oponer a las manifestaciones del Sr. Buylla en cuanto se refieren a la historia del pasado, como nadie puede poner en duda su buena voluntad y rectos procedimientos para mejorar las condiciones en que se realizan los servicios aéreos.

Ni que decir tiene que sus manifestaciones se ajustan exactamente a la verdad. Pero se ha quedado un poco corto el señor Buylla. Porque no reflejan todo el pasado. Su historia comienza en la fundación de un monopolio ilegal, obra y gracia de los últimos tiempos de la Dictadura, olvidando lo mucho que se hizo en España por desarrollar el tráfico aéreo en la época que precedió en dos años a la constitución de ese monopolio. Y lo hizo una Sociedad ya extinguida, cuyo recuerdo no han consentido borrar, porque en ella se formó ese Cuerpo de «pilotos de línea» a que tanto debe el tráfico español, y porque con su desaparición se estancaron aquellas ideas progresivas que eran a un tiempo realidad y promesa para el mejoramiento de los servicios.

Y no es que nos produzca extrañeza el que el señor Buylla refiera la historia arrancando de la fundación del fracasado monopolio. En el mismo error han de incurrir siempre cuantos hablen desde la Dirección de Aeronáutica civil si no buscan en la de Correos los antecedentes del tráfico aéreo. Porque la antigua Dirección de Navegación y Transportes Aéreos, creada por el Gabinete Primo de Rivera, no se preocupó verdaderamente de los servicios aéreos hasta que pudo formar, con una buena fe manifiesta de quien lo regía y unas ideas demasiado enrevesadas del secretario general, aquel conglomerado heterogéneo donde se entremezclaban en no amigable consorcio conveniencias españolas y extranjeras, intereses particularísimos de fabricantes y anhelos idealistas de unos cuantos—escasos—soñadores.

Para que el tráfico aéreo español siga la marcha de progreso a que viene destinado por la excepcional situación geográfica de nuestro suelo hay que enlazar aquella época preliminar en que dependió directamente del departamento de Correos—que atendía a su sostenimiento—y el presente lleno de esperanzas por el entusiasmo desinteresado que prometen las personas que hoy intervienen en su desenvolvimiento. Borrar la época en que sujeto a un monopolio se fué depauperando, asfixiado por un aire malsano de egoísmos.

Ahora se inicia un sistema que puede rendir magníficos resultados. Las autoridades aeronáuticas, aunque sin abandonar ni un solo instante su misión orientadora y política, dejarán de regir directamente el tráfico. Lo que no podía ser conveniente para los intereses nacionales, es que el Estado fuera el propio explotador de los servicios aéreos. Sentada la tesis—que nadie discute ya fuera de España—de que la aviación es vía apropiada, casi exclusivamente al tráfico internacional, aquel país donde las líneas aéreas sean el Estado mismo estará en manifiesta inferioridad para concertar convenios aéreos.

La correspondencia de los servicios comprometerá, de un lado, a una Sociedad mercantil extranjera, y de otro, al Estado español. Porque no debe olvidarse que en ningún país del mundo han sido estatificadas las líneas aéreas. Ni Alemania, que muestra su gran capacidad administrativa en los transportes por vía férrea, ha creído conveniente tomar a cargo oficial los transportes por vía aérea. Tan sólo en Checoslovaquia funcionaba un tráfico interior administrado por organismos oficiales, y cuando hubo de prolongarlo más allá de sus fronteras organizó una Compañía subvencionada, interviene, por el Estado.

Y no hemos de pensar que estos hechos se ocultan al señor Buylla. Buena prueba de ello es que en sus recientes declaraciones habla de «haber fracasado un concurso que se intentó». Yo creo que bien pudiera el periodista no haber recogido exactamente la expresión del director general de Aeronáutica. Lo que debió decir, y diría sin duda, es que pensó abrir un concurso, y en la firme convicción de que sería un fracaso, determinó proponer al Gobierno que fueran explotadas las líneas por administración. Quizá no tuvo bastante confianza en que acudiera un capital netamente español, y hasta es posible que le llevase a pensar de tal manera el conocimiento de un pasado en que, más o menos veladamente, y en ocasiones sospechándolo las autoridades, se vistieron con nombres españoles acciones extranjeras.

Quizá era todo ello una consecuencia de lo que el director general de Aeronáutica califica muy atinadamente en sus manifestaciones «apetencia de las Compañías extranjeras de conseguir algunas líneas españolas por ser España paso forzado para las líneas aéreas con América». Y es natural que la tengan.

JOSE MARIA ESPINOSA

Visitas al ministro de Instrucción

Madrid 14.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana al director de la Escuela de Minas, que le habló sobre la construcción de un edificio en la Ciudad Universitaria.

Después le visitaron don Miguel Villanueva, el señor Jiménez Caballero, una comisión de Asturias, que solicitó la cesión de un grupo de edificios donde podían quedar agrupados los servicios de cultura, y una comisión de Ayuntamientos de los pueblos limítrofes.

Después conversó con los periodistas, a los que dijo que había recibido la visita del ilustre filósofo y poeta indio Mohamed Igbal, que viene para informarse de la obra de cultura oriental que se realiza en nuestro país.

Suscríbase a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

Tres opiniones sobre las deudas con Norteamérica

BORAH, LLOYD GEORGE Y HERRIOT

¿Se resolverá satisfactoriamente para todos—incluso para los Estados Unidos—el arduo problema de las deudas interaliadas cuando Franklín Roosevelt se posesione de la Casa Blanca? Los deudores confían en ello, Francia especialmente.

A primera vista, esta esperanza es ilusoria, porque Hoover no contestó negativamente a la nota en que el Gobierno francés pedía la revisión, sin antes haberse puesto de acuerdo con Roosevelt. Sin embargo, hacen bien en mostrarse optimistas los deudores de Norteamérica. No es lo mismo asentir a la opinión de un presidente en vísperas de dejar de serlo, que inaugurar un mandato presidencial con un gesto de inexorable intransigencia. Sin contar con que en pleitos de esta índole las circunstancias lo son todo.

Pero mientras no se verifique en Wáshington la transmisión de poderes están paralizadas todas las negociaciones. Paul Boncour, como Baldwin y Mac Donald, como los gobernantes belgas y probablemente también los italianos, aguardan a que en los Estados Unidos haya un presidente, un Gobierno y un Parlamento en la plenitud de sus derechos. Lo que ahora digan, decidan la Cámara o el Senado, no cuenta ni siquiera como indicio de lo que hayan de resolver sus sucesores.

En el último debate promovido en el Senado yanqui sobre la cuestión de las deudas han sido más las voces partidarias de la inflexibilidad que las propicias a una nueva deliberación. Dos senadores, uno demócrata—Johnson—y otro republicano—Robinson—hablaron un lenguaje rencoroso y xenófobo. El primero proponía nada menos que el boicot bolsístico a los valores públicos y privados de las naciones que no pagaron a los Estados Unidos el vencimiento del 15 de Diciembre. Robinson amenazaba con una represalia más lejana: los que han cerrado momentáneamente su bolsa, que no esperen nunca más un préstamo de Norteamérica...

Frente a esta actitud hosca, expresó la suya, en absoluto coincidente con la de los deudores rebeldes, el famoso Mr. Borah, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros. Hasta hace poco más de un año, Borah repudiaba todo contacto con Europa, aparte del preciso para el cobro de los créditos de guerra. Hoy ya no cree en la conveniencia del aislamiento ni de la seguedad espiritual, y se halla muy cercano a los que en Europa propugnan el «borrón y cuenta nueva». La conducta de los gobiernos que no abonaron el vencimiento de Diciembre no la encuentra execrable, sino natural. Es Hoover quien tiene la culpa de esta situación. Primero, con su entrevista con Laval, y después, con su propuesta de moratoria para Alemania, Hoover ligó indisolublemente los problemas de las deudas y las reparaciones. Si Alemania pagaba las reparaciones, las naciones exaliadas pagarían sus deudas a Norteamérica, y únicamente en tal caso. Como Alemania dejó de pagar por la iniciativa de Hoover, a éste incumbe exclusivamente la responsabilidad del actual conflicto.

Claro que tratándose de Borah, político de gran sentido práctico, no hay que pensar que se apoye sólo en esta razón, sino en otra más utilitaria; que más que percibir íntegramente el capital y los intereses de lo que prestó a sus asociados en la gran guerra, le importa a los Estados Unidos que se restaure la situación económica y financiera del mundo. Y esto—nuevos mercados, saneamiento comercial, estabilización monetaria—no podrá conseguirse sino con un pacto que liquide definitivamente la odiosa herencia de la guerra.

Simultáneamente a este discurso de Borah en el Senado norteamericano ha pronunciado otro en la Cámara inglesa el ex presidente Lloyd George. Conocido el ímpetu polémico del viejo parlamentario británico, es fácil suponer lo que diría. No sólo justificó la actitud de Francia no pagando, sino que censuró acremente al Gobierno inglés por haber pagado. Sus argumentos, con diferencia de estilo, fueron los mismos de Borah. Aún ha habido en estos días otro alegato en torno a las deudas con Norteamérica: un artículo publicado por Herriot en «Les Annales», «Carta a los americanos» se titulaba, y tenía por subtítulo «El equívoco». Por el tono—sentimental, efusivo, patético a trechos—la carta de Herriot recuerda la que el áspero «Tigre» escribió forzando sin duda su temperamento, a Coolidge. Pero Herriot tiene más títulos todavía que Clemenceau tenía para dirigirse a los americanos.

Ya lo dice él: «Me creo con derecho a hablar». Este derecho lo refuerza Herriot ratificando la posición que mantuvo cuando era jefe del Gobierno. «Paguemos sin vacilar», aconseja el ex presidente a sus compatriotas. Pero una vez que se haya pagado, que Norteamérica no siga oponiendo su «non possumos» al legítimo deseo de que sus créditos sean reducidos en idéntica proporción que lo han sido los de sus deudores contra Alemania.

No faltan en el artículo de Herriot ninguna de las razones, irrebatibles todas, que existen en pro de su criterio. Hay dos soluciones al problema: «O se termina la obra de Lausana, y eso significa la paz verdadera, o se repudia, y sobreviene el caos»

¿Qué fortuna le está reservada al llamamiento de Herriot? Es Roosevelt y con él el Congreso y el Senado futuro—quien ha de decirlo. Pero sería muy poco inteligente el que se le contestara, como a Clemenceau, con un no, más o menos desabrido.

Diversas industrias inglesas afectadas por la crisis

Los directores de tres Compañías de te, la «Jokay tea Company», la «Brithis Indian tea Company» y la «Jhanzie tea Association», acaban de hacer público el acuerdo de no pagar dividendos internos a causa de la incertidumbre de los mercados de te y las grandes cantidades de este producto que existen en los almacenes sin haber sido vendidas.

La Jokai y la Brithis Indian pagaban, según costumbre, sus dividendos en Enero. Ya el año último dejaron de pagarlo, faltando a sus compromisos. Una cuarta Compañía, la «Singlo tea Company», ha declarado también que, debido a la depreciación que se observa en el mercado de te, tampoco puede pagar el dividendo de las acciones ordinarias y de las preferentes del primer semestre del año 1932.

Tampoco pagó esta empresa dividendo en las acciones ordinarias de 1932.

—La «Dominions Films Corporation», dedicada a la composición de películas, ha experimentado una seria perturbación económica, después de varios años de trabajo brillante. La Compañía fué fundada en 1928 con un capital de 300 000 libras esterlinas, de las cuales desde Noviembre de 1930 ha perdido 200.000 a consecuencia de la introducción en el cinematógrafo de las películas sonoras, que han depreciado considerablemente el valor de las películas mudas, en las cuales había invertido la citada Compañía buena parte de sus recursos.

La importante fábrica inglesa «Crithal Maufacturing Company», dedicada a la elaboración de metales en diversas formas, ha cerrado el ejercicio económico, que finalizó en 31 de Agosto de 1832 con importantes pérdidas. En el año último los beneficios fueron de 68 271 libras esterlinas contra 169.006 en el precedente.

Los directores de la Compañía atribuyen esta baja al rápido desarrollo de la crisis mundial y la grave situación de la industria de la construcción, dentro y fuera de Inglaterra, que restringió materialmente las operaciones de la empresa, particularmente en los últimos seis meses.

COSAS DEL CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Otro film de Frank Capra

Otra notable proyección es la exótica cinta «La Amargura del General Yen», por Grace Zaring Stone. En esta película Frank Capra halla de nuevo material apropiado para ejercitar su reconocida habilidad de realizador. Y como en todas las citas de Capra, en que se le concede carta blanca para la selección del reparto, el de ésta lo componen un grupo de notables artistas. Bárbara Stanwyck, su estrella favorita, y Nils Asther, encarnan a los protagonistas, y son hábilmente secundados por Walter Connolly, Toshia Mori, la simpatica vedette japonesa, Gavin Gordon, Richard Lee, Lucien Littlefield, Emmett Corrigan y Helen Jerome Eddy, quienes desempeñan partes importantes. Más de mil chinos figuran como extras.

En la preparación del argumento, documentación y demás detalles se gastaron cinco meses; la filmación tomó también varios meses por el infinito cuidado con que se hizo; los resultados pueden apreciarse por los siguientes pormenores: la reproducción de un antiguo palacio chino amueblado con objetos de arte cuyo valor se estima en 200 000 dólares; la construcción de calles completas de Sharghai, una en el distrito de Soochow y otra en el de la vieja ciudad nativa de Chapei; mil quinientos soldados correctamente uniformados y equipados, y un sistema especial de iluminación usado por primera vez en esta película, que instila a las escenas de Shanghai la exótica atracción del Oriente.

Buzzell en la urbe

Eddie Buzzell, neoyorquino de cepa, no podía resignarse a pasar la celebración del año nuevo lejos de la gran urbe; pero el obstáculo era «Flor de la urbe», que tenía que ser terminada antes de poder ausentarse de Hollywood. Los miembros del reparto, que encabezan Nancy Carroll y John Boles, le prometieron trabajar como galeotes para terminarla a tiempo. Por lo visto cumplieron lo ofrecido: Buzzell ya llegó a Nueva York, y la primera copia de la cinta se espera por avión.

Se solicita un pulpo

«Hasta el fondo del mar» (Columbia) ha sido terminada, es decir, hasta donde se ha podido llegar en el fondo del mar... ¡pero falta algo! Para poder «redondear» la película se necesitan unas escenas para completar las vistas submarinas ya tomadas en la lucha entre el pulpo y un tiburón. El tiburón se halla cautivo, pero no se ha podido conseguir el pulpo «partenaire» aunque se le ha buscado por todas partes, incluso en los mejores museos acuáticos de los Estados Unidos. Si el lector tiene un pulpo desocupado en casa, comuníquese con la Columbia!

Gitta Alpar y Marx Hansen en la soberbia película «Ella o ninguna».

John Wayne y Josefina Sáenz

En Hollywood acaba de anunciarse el compromiso de la gentil señorita Josefina Sáenz, hija de don José Sáenz, cónsul de Panamá en Los Angeles, con John Waine, cuyo meteórico ascenso en la pantalla se inició en «The Big Trail» John Wayne se graduó en la Universidad de California, en la cual fué además campeón futbolístico. Antes de ingresar en el cine vivió varios años en Méjico en una estancia ganadera, donde se perfeccionó en la equitación. John Wayne desempeñó un papel importante en «Así son los hombres» de la Columbia y en «Tierras de discordia» con Buck Jones y en «La huella delatora» con Tim Mcgoy.

DE GUADIX

Hemos visto con gran satisfacción que el Ayuntamiento de esta ciudad ha dotado a todos sus empleados de flamantes uniformes.

Era una necesidad sentida desde hace algún tiempo y que justamente se ha remediado en la época más propicia.

Los uniformes son bonitos y elegantes y están confeccionados con verdadera justeza por don Inocencio Benito Torre, «La Madrileña».

De foot-ball

Reina gran entusiasmo en esta ciudad por asistir el domingo 22 del corriente a la jugada que deberá celebrarse entre los equipos Español, de Granada, y Unión Deportiva Accitana

En la Audiencia

Señalamientos para el día 16

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don Alfonso Ginés con don Angel Bermúdez, sobre incidente; ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Andújar: Doña Pilar López Núñez con don Bonoso Talero, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado señor Nácher; procuradores, señores Rivas y Sabatel; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Santafé: Contra Miguel Lorenzo Rodríguez, por disparo; catorce testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: Contra Gregorio Simón Montalván, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Bueso; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Mariano Romero Gómez, por tenencia de armas; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Tello; procurador señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. — Juzgado de Montefrío: Contra José Doña Asencio y otro, por hurto; diez y siete testigos; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Juan Sánchez Calvente, por daños; veintiocho testigos; abogados, señores Sánchez Chacón y Torres Monereo; procuradores, señores Vida y Campos; secretario, señor Alonso.

Una vista en la Sala segunda

Ante la Sección segunda de esta Audiencia tuvo lugar la vista de una pobreza para poder personarse en la causa número 126 de 1931 del Juzgado de Orgiva como querellante.

El letrado, don Francisco Ramos Peñalver, demostró cumplidamente cuantos requisitos son necesarios para obtener el beneficio de pobreza, por lo que el Ministerio fiscal, representado por don Antonio Cantos, se adhirió a la solicitud formulada por el actor.

Ascensos

Han sido ascendidos los oficiales de administración de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, don Juan González Rubio, don Francisco Wilhelmi y don José Vílchez Montalvo.

MADRID.—Arriba, los obreros del Ayuntamiento derribando las cuadras del Hipódromo al comenzar las obras de prolongación de la Castellana.—Abajo, los obreros al empezar la destrucción de la pista del Hipódromo.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 13 de Enero de 1933

Temperatura máxima a la sombra	9 8	C.
» mínima » (bajo cero)	—3 0	»
» media »	3 4	»
» normal en esta fecha (de 30 años).	6 4	»
» máxima al sol	11 2	»
» mínima a 10 cm. sobre tierra (bajo cero)	—4,6	»
» media a 10 cm. bajo tierra	6 2	»
» » a 20 cm. »	8,7	»
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	695 4	mm.
» normal en este Observatorio en este mes	700 5	»
Viento máximo (800 metros alt.) del NE.	3 2	ms.
» recorridoen 24 horas (a 7 h.)	241	kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0 0	mm.
» » en el mes	8 8	»
» » desde 1.° de año	8 8	»
» » » 1.° de Septiembre pasado.	183 4	»

Vida deportiva

El encuentro de este domingo entre antequeranos y españolistas

Este domingo se juega en la carretera del camino de Pulianas el encuentro de campeonato de la segunda preferente entre los clubs Antequera F. C. y Club Deportivo Español. Este partido es de gran importancia, pues de él depende que los españolistas se clasifiquen en el cuarto lugar y que el Club Recreativo pueda llegar a obstentar el título de campeón.

Esperamos que el equipo azul grana dé una tarde de fútbol y ponga todo su amor propio en el terreno para no dejar escapar dos puntos que les hace mucha falta.

La alineación del equipo azul grana hasta la presente no se sabe, pero se da por seguro la inclusión en sus líneas del meta Escasena, y la del coruñés Cerdeyra en el adelante españolista.—N.

La progresiva disminución de la marina mercante

La baja del volumen y el valor del comercio marítimo determinó en los años 1930 y 1931 una disminución del tonelaje mercante mundial en activo, que tenía todas las características de una gigantesca quiebra del comercio internacional.

Esta disminución no sólo no se ha contenido en 1932, sino que ha continuado en mayor progresión. Según recientes estadísticas, el desmantelamiento mundial en los primeros diez meses del año pasado alcanzó a 476 barcos que representaban un arqueo total de 1 880 000 toneladas, mientras que en igual período de 1931 sólo se desmantelaron 223 barcos con 850 000 toneladas. Es decir, que las cifras que en 1931 parecían catastróficas han sido más que duplicadas en 1932.

También en este caso hemos de añadir que lo más desalentador es que los informes técnicos que acompañan a tales datos dan fundamento al temor de que en el año actual aún se aumente la progresión en que se reduce la marina mercante mundial.

—Dos nuevos barcos de la Nordeusche Lloyd han sido vendidos al Gobierno ruso: el «Holder», de 5 556 toneladas, y el «Hennes», de 3.369 Con estos dos buques son doce los vendidos por la Lloyd a Rusia, con un arqueo total de 51 600 toneladas Parece que estas ventas van a continuarse, puesto que hay negociaciones para adquirir los mismos compradores el vapor del Lloyd «Alhania», de 2 719 toneladas de arqueo.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

LA BOLSA

Madrid 13.—Interior. 64 50.
Amortizable 5 por 100 73,10.
Amortizable 4 por 100 94,25.
Banco de España, 513 00.
Tabacos 174 00.
Francos, 47 75.
Libras esterlinas, 40,50.
Dólares, 12 26.
Marcos, 62,75.
Liras, 00 00.
Francos suizos, 236 00

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros.—Calle de Pavaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Vía turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de Africa. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restorán. Detalles, indicaciones y guías gratuítos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Palacio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Universidad.—Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a seis Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albaicín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 025 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

Lea todos los días
"HERALDO DE MADRID"

Folletín de EL DEFENSOR — Núm. 173

El triunfo de la inocencia

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

taba ordenar el cuarto, habló a Tilde, diciéndole como de paso:

—¡Valor!

También Pistola, en aquel día de fiesta estaba en casa, y aguardaba con impaciencia a Rinaldo.

Este llegó a las diez con Camilo.

El señor Coppola entró primero.

Tilde, al verle, se ruborizó y le miró suplicante.

Camilo, inmóvil, aguardaba en el umbral, no atreviéndose a entrar, pero fijando la mirada en la joven, que le parecía más hermosa que nunca.

Rinaldo se aproximó a ella y le tendió una mano.

—¿Cómo te encuentras?

Tilde nada contestó, pero continuó mirándole de manera tan dolorosa, que nuestro héroe se estremeció

—Aquí está Camilo—añadió Rinaldo—. —¿Queréis veros?

—Sí.

Su voz era tan débil como un suspiro.

Llegó, sin embargo, a oídos de Camilo, que impulsivamente se arrodilló delante de Tilde.

—¡Perdón!—murmuró sollozando como un niño. —Perdón!

El rostro de la joven adquirió una expresión por nadie vista nunca.

Tan sobrehumana y celestial era

—Todo lo he olvidado—dijo con suma dulzura. —No hablemos de ello.

—Gracias, gracias. ¡Ah! mi vida entera te pertenece, Tilde; Tilde, si supieras cuánto he sufrido y lo que te quiero...

Ella hubiera deseado interrumpirle; pero le faltaron las fuerzas.

Rinaldo se retiró a un rincón con Pistola y Delia.

Camilo prosiguió:

—Mi hermana y mi padre querían venir, pero papá estuvo muy enfermo y sólo mi felicidad podrá curarle. Correremos pronto a su lado ¿verdad? Porque yo nunca te abandonaré, mi adorada esposa... mi incomparable compañera.

La mirada suplicante, sintiendo vivísimos deseos de abrazarla amorosamente, de cubrirla de besos y caricias

Pero Tilde, que lo comprendió, repuso con emoción indecible:

—Le he perdonado, amigo Camilo, mas el pasado no puede destruirse. Cuando le conocí pensé tener un aprendido.

—¿Qué importa, si yo te doy el mío?—interrumpió Camilo.

—Se lo agradezco desde lo más profundo de mi alma; pero, durante tanto días de sufrimiento, he hecho un voto que estoy resuelta a cumplir No seré de usted, ni de nadie Camilo, porque me consagraré a Dios.

El semblante del joven se contrajo.

—Ese voto no vale—murmuró—, pues estabas unida a mí por una promesa sagrada.

—Usted mismo lo rompió.

—Estaba loco, sufría; por eso, ahora que recobré la razón, que te he reconquistado, te amo más que nunca. Tilde, no me desesperes.

Esta, palidísima e inquieta, fijó los ojos en Rinaldo;

Y se espantó al ver la turbación que en su rostro se notaba, y las lágrimas que brillaban en sus pupilas.

Pero al encontrarse su mirada con la de Tilde, se repuso y denodadamente se adelantó hacia ella.

Camilo habíase levantado.

—Vamos, ¿estáis ya de acuerdo? dijo simulando una sonrisa.

El joven inclinó la cabeza.

—No—contestó.—Tilde me perdona, pero se niega a ser mi mujer.

Rinaldo se apoderó de una de las manos de Tilde

—No serás tan cruel con mi pobre amigo—replicó con voz llena de infinita melancolía.

Tilde observó en sus ojos un no se qué de sobrehumano, y luego, en voz baja, cual si temiera que alguien al oirlas profanara el sentido de sus palabras:

—Haré lo que usted quiera—dijo, —es usted dueño de mi vida.

Cuando Rinaldo, después de dejar a Camilo, se encontró solo, sintió que le oprimía angustia indecible y se dejó caer en una silla

—¡Fatalidad, fatalidad!—murmuró—. ¡Tilde hija de Juliana! Es espantoso. Ahora me explico la venganza del señor Franchino. ¡Ah! .. Que la pobre niña ignore siempre la infamia de su origen, o moriría de vergüenza

Rinaldo supo por Pistola el secreto del nacimiento de Tilde, y aunque la inesperada revelación templó más su energía de héroe, su alma, aquella vez herida mortalmente, experimentaba ruda tortura.

. . . . . .

Transcurrieron algunos meses.

En Turín pocos se acordaban aún del asesinato de Juliana, cometido por el señor Franchino en un momento de demencia.

Los periódicos se ocuparon una semana del trágico suceso, pero poco a poco se hizo el silencio en torno de los dos cadáveres.

El suicidio de Claudio pasó casi inadvertido

Tilde regresó a Chieri, al lado de la señora Coppola para restablecer totalmente su salud y aguardar, junto a la venerable dama, el día de su boda con Camilo.

Rinaldo permaneció en Turín, donde, según él, le retenían importantes asuntos relativos a su ahijado Silvio.

Era amigo inseparable de Luis Daneo.

Juntos visitaban frecuentemente al señor Faustino Bertezzi, que parecía haberse olvidado de todo lo ocurrido, de su pasión por Tilde, del dolor que le causó la muerte de su hermana y de sus remordimientos por su conducta, que tantos sufrimientpos originó.

Su pensamiento pertenecía por entero a Ninuccia, que era de todos considerada como su futura mujer y que merecía tal recompensa a causa de su corazón generoso, tierno de la dignidad que conservaba en su difícil situación, de su desinterés para con el anciano y de la modestia de que daba constantes pruebas

Una sola enemiga poseía: Gabriela. Esta, con pérfidas astucias, intentó suplantarla en el ánimo de Faustino, calumniándola con descaro inaudito, cuando después de una escena violenta, en la que la cómplice de Juliana se mostró cínica e insolente. Ninuccia la despidió de su servicio.

El señor Bertezzi aprobó la orden

Gabriela, furiosa, al verse de nuevo sin amparo y no sabiendo qué hacer, juró vengarse de su señora.

A este fin, rondó algunos días la casa del rico indiano, con la intención de arrojar sobre el rostro de Ninuccia el contenido de un frasco de vitriolo, que ocultaba en el bolsillo.

Pero no contó con la perspicacia de Pistola, que advertido por Ninuccia de los criminales planes de Gabriela, la vigiló y pudo detenerla antes de que pusiera en obra sus infames designios.

Gabriela fué condenada a algunos meses de prisión, pues encontraron en su bolsillo el frasco de vitriolo, y la conminaron con mayor castigo si una vez libre molestaba de nuevo a su antigua señora.

Ninuccia agradeció vivamente tan señalado favor a Pistola y Delia, visitándolos con frecuencia y hablándoles de Tilde.

Esta, en su tranquilo retiro, al lado de una mujer que la quería como una madre y de Silvio, que sentía por ella verdadera adoración, hubiera debido recobrar la paz y la felicidad.

No fué así. Un dolor secreto minaba su existencia.

Tanto su angelical semblante, un poco demacrado por las penas, y que aumentaba el resplandor de sus ojos, como la entristecida sonrisa denotaban un pesar interno y desgarrador.

Camilo y Emilia estaban por esto inquietos y pensativos.

—¿Es que no estás contenta, hermana mía?—preguntó una vez la hija del señor Pozzi.—¿Qué nos ocultas? ¿Sientes la promesa que con mi hermano te unes? ¿Te entristece la idea de tu próximo matrimonio? Habla, que si no es de tu gusto, te prometo que Camilo, aunque sea sacrificándose, renunciará a ti

Tilde agitó dulcemente la rubia cabeza.

—No, no le digas nada, porque yo no sé cómo pagaros la bondad con que me tratáis. Pero no es culpa mía. Me atormentan ciertos escrú

VIDA PROVINCIAL

Labor reorganizadora y constructiva

La primera tarea que debe emprender el gobernador civil de nuestra provincia, es la de llevar el espíritu de la República a los pueblos, mediante la rigurosa aplicación de las leyes.

Se trata, en primer término, de pacificar los espíritus, que andan por ahí revueltos e indisciplinados. Pero la pacificación completa y perdurable no se consigue con simples medidas de orden público, por enérgicas que sean. Para pacificar los espíritus y acabar con los procedimientos de violencia, hay que imponer normas de justicia, limpiando la vida de los pueblos de aquellas viejas lacras políticas y sociales que todavía perduran.

La provincia de Granada ha vivido siempre en un régimen de brutal caciquismo. Cada distrito era un feudo cerrado a los aires de libertad ciudadana. Si no se cortan de raíz los retoños caciquiles que aún quedan en muchos pueblos, no habrá manera de que desaparezca la inquietud popular. El caciquismo es odioso y perturbador, aunque se disfrace, para seguir medrando, con el gorro frigio. No habrá pacificación mientras subsista legítimamente la protesta anticaciquil.

En muchos pueblos granadinos las leyes de la República han sido letra muerta. Una oposición sorda y tenez contra toda tendencia democrática, impide que los aires renovadores penetren en muchos lugares. Se hostiliza continuamente al régimen republicano y se hace todo lo posible por dificultar su desenvolvimiento. Es preciso por eso que una mano enérgica imponga en los pueblos el orden republicano, es decir, el orden basado en el cumplimiento riguroso de la legalidad.

En la mayoría de los pueblos el malestar estriba en que no se cumplen las leyes de trabajo. Y no se cumplen porque la oposición de los enemigos del régimen no tropieza con la energía de autoridades sinceramente republicanas. Una política leal al espíritu del régimen hubiera suprimido ya muchos motivos de perturbación y hubiera evitado que la miseria de los humildes adquiriese proporciones aterradoras.

Hemos de confesar que el Gobierno civil de nuestra provincia no ha realizado una provechosa labor de conjunto. El presente cambio de personas en la dirección de los asuntos provinciales ha sido el principal obstáculo. Como consecuencia de ésto, la situación de los pueblos ha llegado a complicaciones peligrosas que ponen en trance de constante perturbación la vida de los más pacíficos vecindarios.

Deseamos que el nuevo gobernador civil se oriente con todo interés y buen sentido en los problemas de la provincia, tanto de carácter político como de índole social, para actuar con el máximo provecho. Una gestión que ponga fin a todas las manifestaciones caciquiles y obligue al exacto cumplimiento de las leyes, puede dar excelentes frutos en bien de los pueblos. Que sepan los que piden justicia, que la justicia no es una ficción con la República, sino una realidad imperiosa al alcance de todos.

Hay que reorganizar, política y socialmente, la vida de los pueblos, emprendiendo aquella labor constructiva que deben realizar sin vacilaciones los hombres del régimen republicano. Hay que cortar en sus orígenes el malestar y la indisciplina que provocan con su actitud intolerable los enemigos de la República. Y a esta obra debe consagrar el señor Escudero sus mejores actividades.

LOS SUCESOS DE MOTRIL

El Juzgado militar dicta auto de procesamiento y prisión contra seis de los detenidos y decreta la libertad de los restantes

El Juzgado militar que instruye sumario con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en Motril ha continuado trabajando con toda actividad.

El juez don Francisco Oterino Martín, con el secretario de causa don Dámaso Calahorro Reinoso, se personó y permaneció anoche en la Cárcel provincial trabajando hasta muy avanzada la madrugada.

No obstante la impenetrable reserva conque se tramita el sumario, podemos decir que en el día de ayer el Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Narciso González Cervera, Juan Antúnez Morales, Mateo Guzmán Hoja, Francisco Franco Sánchez, Ricardo González Montes y Sebastián Fernández Martínez; habiendo decretado la libertad de los restantes, que son 17, y entre los que se encuentra la joven Rosina Durán Hernández.

Un obrero se cae de una escalera, resultando lesionado

Cuando trabajaba en unas obras que se efectúan en una casa de la calle de Elvira, el obrero albañil Domingo Cañizares López, de 24 años, domiciliado en San Miguel Alta, 40, tuvo la desgracia de caerse de una escalera. Por varios compañeros de trabajo fué trasladado Domingo al hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron erosiones en la mano derecha y fractura de una costilla.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y LA LABOR DE LA COMISION DE FOMENTO

LA MINORIA SOCIALISTA REITERA A LA ALCALDIA SU COLABORACION

Abre la sesión el señor Palanco Romero a las ocho y cuarto de la noche. Asisten los señores Corro Moncho, Fernández Montesinos, Fajardo, Castilla, Hernández López, Baquero, Ramírez Caballero, Dalmases, Rosillo, Lozano, Valenzuela, Guerrero Carmona, Sanz Blanco, Morenilla, Tello, Romero de la Cruz y Ruiz Carnero.

La barra está llena de público. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Aclaraciones del señor Palanco

Antes de darse lectura al orden del día, el señor Palanco Romero usa de la palabra, diciendo: He de hacer unas aclaraciones al acta del Cabildo anterior. Aunque ya consta en ella de una manera precisa el propósito que me animó a dirigir al Cabildo las preguntas que hice, me veo obligado a determinar aquella mi intervención, aún más claramente si cabe, pues ha habido quien ha interpretado en distinto sentido mi discurso. La finalidad de las preguntas que formulé al Concejo no fué otra que la de exponer sencillamente un programa municipal de realidades. Quizá el motivo de aquella falsa interpretación fué la forma interrogativa con que revestí mi discurso. Confieso que sólo me indujo a ello el deseo de dar a aquél amenidad literaria. Repetiré que mi propósito fué puntualizar los problemas más transcendentales del Ayuntamiento, fijarlos en programa a desarrollar en el más breve plazo posible. Había que informar a la opinión granadina de las realidades municipales, para que Granada, haciéndose cargo de ello, prestase su colaboración sincera al Municio, cosa muy necesaria. Aquellas preguntas que hice al Cabildo había que darle un estado público y notorio, para que llegase a conocimiento de todos los granadinos su verdadero sentido. Por esto, por la importancia de la colaboración colectiva de los granadinos, fué por lo que expuse aquella serie de problemas municipales, para cuya resolución es absolutamente precisa la cooperación de Granada y la del propio Concejo.

Sin esta colaboración nada podría llevarse a efecto. Es necesario colaborar con más actividad e intensidad que hasta ahora. Hay planteados problemas de importancia extraordinaria, de perentoria resolución. Y a este propósito terminaré recordando una frase muy notoria en el siglo XV: «Por los comunes derechos, dejar los particulares».

La minoría socialista ratifica su colaboración a la alcaldía. Presupuesto extraordinario y Fomento

El señor Fernández Montesinos, por la minoría socialista, contesta en líneas generales a las preguntas que formulara en el pasado Cabildo el señor Palanco Romero. Justifica la ausencia de la minoría en la sesión anterior.

Dice que va a ocuparse de los problemas planteados en las comisiones de Presupuesto extraordinario y Fomento. «Con respecto a la primera de dichas comisiones—añade—he hablado sobre las contribuciones especiales. Se han hecho los repartos concernientes a las calles de Puentezuelas, San Jerónimo, Santa Catalina, Carrera de Genil, S. Juan de Dios, Aguila, Martínez de la Rosa, Lavadero de la Cruz, Mano de Hierro etc.

Todas estas obras efectuadas representan un total de contribuciones especiales que asciende a la cantidad de 466.340 pesetas, cuya orden de cobro se dió a la Recaudación. Y es lamentable decirlo, pero la cantidad recaudada por estas cuotas de carácter especial no ha pasado de 41.825. Todo han sido pretextos en los contribuyentes. Cuotas que se han estimado excesivas. Retrasos de pago por imposibilidad económica, etcétera. Hay cuotas que oscilan entre las cuatro mil a cinco mil pesetas, que no han sido pagadas por estimarse demasiado elevadas, precisamente por aquellas personas pudientes para las cuales no supone dificultad alguna semejante desembolso. Yo creo que no debían darse más plazos para el cobro de estas contribuciones. Ya fueron suficientes los plazos y las facilidades de pago que se dieron. Lo procedente sería requerir definitivamente a los obligados a contribuir por este concepto para que abonasen sus cuotas en el tiempo más breve posible.

Con respecto a la cuestión de las aguas potables habrá que decir que en este problema hay hoy tranquilidad. Tenemos vigente un empréstito de dos millones dedicado exclusivamente a estas obras. Claro que esto no representa más que un compás de espera. Aún faltan unos cinco millones para que la red de aguas potables quede ultimada. Por ello, este asunto requiere un estudio lento. Podría constituirse el Ayuntamiento en sociedad con alguna empresa para continuar sin demora las obras de las aguas potables, o bien podrían cederse estas obras totalmente a una empresa, aunque yo, realmente, no soy partidario de esta última fórmula, pues la Corporación no debe perder el control de estos servicios.

Sobre el camino de ronda contestaré al señor alcalde que yo, como todo el Ayuntamiento, desconoce el proyecto de las obras.

Este está en poder de la Jefatura de Obras Públicas, y aquí sólo existe el expediente inicial. No sabemos por tanto, qué curso lleva en dicha dependencia esta importante cuestión. Parece ser que han surgido ciertas dificultades relacionadas con la construcción del camino en el cruce de las líneas férreas. Yo propondría que se enviase al Ayuntamiento una copia del proyecto mencionado para que lo conociésemos y determináramos lo procedente.

Me ocuparé también del cubrimiento del río Darro. Varias veces insistí en este mismo salón sobre el asunto. También se ha preocupado mucho el Ayuntamiento del problema. Tanto que hasta se han hecho cuatro proyectos distintos. De una parte, los vecinos interesados en las obras ofrecieron la aportación de 250 000 pesetas. De otra, el Ayuntamiento habría de aportar 400.000 pesetas. Todo fué convenientemente estudiado. Pero faltaba lo esencial: el dinero. Ahora, una empresa ha ofrecido 700.000 pesetas para ejecutar las obras. El ofrecimiento es más que suficiente. Pero en este asunto observo yo determinado defecto. Mi opinión es que se convoque a una reunión de los vecinos interesados para que se constituya una Junta que estudie la forma de realizar el proyecto, determinando qué cantidad han de aportar los propietarios de la Acera de Darro y en qué condiciones la han de facilitar.

El presupuesto extraordinario desde luego tendría fácil desenvolvimiento si se aceptase en el Banco de España la pignoración de las minas municipales a un cuarenta o cincuenta por ciento.

En cuanto a los grupos escolares, la Comisión interesada hizo ya un estudio detalladísimo de este plan de obras. El interventor también dió su informe sobre ello y el expediente pasó a la Comisión de Hacienda, donde se estudia su terminación con objeto de pedir el subsidio del Estado.

El señor Montesinos se ocupa después de otros aspectos relativos a la Comisión de Fomento, diciendo con relación a las viviendas insalubres que debe ocuparse un funcionario exclusivamente de este asunto, tramitando con verdadera actividad cuantas denuncias se formulen contra los edificios susceptibles de ser reformados. Añade que hace algún tiempo se acordó revocar la fachada del Ayuntamiento y que por falta de dinero no se hizo.

El señor Montesinos habla después del proyecto de ensanche de la ciudad, diciendo que en el año anterior se presupuestaron 80 000 pesetas para ello. Agrega que están terminados todos los datos necesarios para convocar el concurso oportuno y que existe un avance de las bases del mismo, que se llevará a Cabildo el próximo viernes. Con referencia a la margenación del Genil, cree el señor Montesinos que hay que ponerse al contacto con los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, pidiendo, incluso del ministerio de Obras públicas, autorización para que el proyecto de obras se confeccione en la Oficina técnica municipal, pues no existiendo todavía aquél, lo conveniente sería presentar el proyecto ya hecho por el Ayuntamiento para el comienzo rápido de las obras.

«Asimismo hablaré de la Farmacia Municipal. Creo que sería conveniente clausurar esta dependencia por un plazo de 15 días para proceder a su reorganización. Existen en ella muchas deficiencias, pero sobre todo una es en extremo lamentable. No se lleva el libro recetario, que es un documento de indudable importancia. Allí no se extienden las firmas precisas por el delegado de la Farmacia, ni se sellan los folios. Todo lo más, unas letras ilegibles. Ahora se observa un régimen poco adecuado. Los medicamentos que hacen falta se compran en la calle. Esta pésima organización hay que suprimirla por completo. Se podría cerrar la Farmacia, y en 15 días yo creo que tendríamos esta dependencia marchando perfectamente.

Dedica el señor Montesinos unos párrafos a la cuestión de la Asociación Granadina de Caridad, dependencia que no es esencialmente municipal; y termina ofreciendo al señor Palanco Romero la colaboración absoluta de la minoría socialista, colaboración que siempre ha existido, como se revela en los actos de las comisiones, donde puede comprobarse la asistencia asidua de los miembros de la minoría.

El señor Fernández Montesinos concreta su discurso en las siguientes proposiciones: Pedir a la Jefatura de Obras públicas copia del proyecto de obras del camino de ronda; pedir que se envíen al Ayuntamiento los proyectos de cubrimiento del río Darro; que se constituya una Junta de vecinos de la Acera de Darro y concejales para estudiar y puntualizar esta importante obra, y que se desglose del Negociado de Fomento la cuestión de las denuncias contra viviendas insalubres para que se dedique a ella un solo funcionario.

Intervención del señor Palanco

El señor Palanco: Después de la clara exposición que ha hecho el señor Montesinos de los problemas más fundamentales del Ayuntamiento, se comprenderá la necesidad de que, para resolver estas palpitantes cuestiones, nombre delegados especiales. Con lo expuesto por el señor Montesinos creo que ya tenemos bastante para trabajar en la próxima semana. Estos problemas hay que encauzarlos bien y resolverlos cuanto antes. Ahora podemos pasar al orden del día.

Orden del día

Se leen y aprueban diversos dictámenes que ya tenemos publicados.

La Comisión de fiestas

Se designa al señor Sanz Blanco para que presida la Comisión de Fiestas, y, a propuesta de este edil, se acuerda nombrar a los concejales señores Ruiz Carnero, Morenilla, Romero de la Cruz y Rosillo para que integren de nuevo dicha Comisión.

El alcalde, aprovechando la circunstancia de tratarse de fiestas, resalta la importancia que han de tener nuestros próximos festejos, pues vendrán a Granada, con motivo del concurso internacional de tiro, unas nueve mil personas.

Otros asuntos

A propuesta del señor Montesinos, se acuerda amortizar la vacante que deja el segundo jefe de jardines al ascender a primer jefe por jubilación del señor La Fuente López.

Dase cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastos, en el que se propone, de conformidad con lo solicitado por el interesado, continúe desempeñando sus servicios el veterinario municipal señor Artola, a pesar de haber cumplido ya la edad reglamentaria para su jubilación.

El señor Ruiz Carnero se muestra conforme con la propuesta, pero hace notar la conveniencia de que el Cabildo fije la situación en que ha de quedar el señor Artola. La Comisión de Gobernación ha ultimado ya el expediente de jubilación de dicho funcionario por haber cumplido la edad reglamentaria, y, según el Reglamento, en estos casos la jubilación deberá decretarse de modo automático. Entiende que el señor Artola se halla en condiciones de seguir prestando servicio, pero es necesario que el Ayuntamiento resuelva la contradicción que hay entre ambos dictámenes.

Interviene el señor Tello, haciéndolo después el señor Sanz Blanco, para abundar en las manifestaciones del presidente de la Comisión de Gobernación. Hablan después otros ediles, entre ellos el señor Ramírez Caballero, para puntualizar los extremos del dictamen de la Comisión de Abastos, y el señor Morenilla.

El asunto se debate largo rato, llegándose al acuerdo de que pase el dictamen de la comisión de Abastos a la de Gobernación para ver la manera de armonizar dicha propuesta con el expediente de jubilación.

La Farmacia municipal

El señor Montesinos pregunta si se adopta o no el acuerdo de clausurar la Farmacia municipal, interviniendo el señor Fajardo, quien expresa que él, que tenía en un principio el criterio de clausura, ahora lo ha rectificado, creyendo que la reorganización de esta dependencia puede hacerse sin un cierre previo.

El asunto pasa a estudio de la Comisión de Asistencia Social, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Una reunión previa

Antes de la sesión, el alcalde señor Palanco se reunió en su despacho oficial con los concejales.

Hubo un detenido cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en Cabildo.

TEATROS Y CINES

Salón de Nacional

Hoy se volverá a proyectar en todas las secciones la deliciosa opereta Ufa, titulada «Ronnz». Y como complemento, la graciosa película «Mickey en el merendero».

Coliseo Olympia

Con éxito lisonjero continúa proyectándose la preciosa opereta de la «Fox Film», cantada y hablada en español, titulada «El caballero de la noche. (Aventuras del romántico bandolero Dick Turpin)

Teatro Isabel la Católica

La compañía de Lupe Rivas Cacho, que el domingo se despide de nuestro público, anuncia para esta noche una obra de éxito, cuyo título es «De México ha venido un barco».

Teatro Cervantes

Una película del corte de «Trader Horn» y «Tarzán de los monos», una obra en la que se presencian curiosísimas y emocionantes escenas, es la que viene proyectándose en este coliseo. Se titula «Marfil».

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Pmo.	Cto.
Interior 4 por 100	64	75
Amortizable 5 por 100 1920	89	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	77	60
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	84	80
Tesoro 5 por 100	84	50
Tesoro 4,75 por 100.		
Banco Hispano Americano		
» de España	513	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	41	25
Acciones Tabaco	174	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	160	
Explosivos	667	
Francos	47	75
Libras esterlinas	40	80
Dólares	12	26

Matadero público

Estado demostrativo de la carnazón verificada el día de ayer:

Becerros, 6 a 3 75; novillos, 0 a 0,00; toros, 1, a 3 70; bueyes, 0 a 0 00; vacas, 1, a 3,60; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 13 a 3 70; ovejas, 4, a 2 90; chotos 0, a 0 00; cabras, 1, a 2 70; machos, 0, a 0,00; carneros, 2, 2 90.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6 00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 4 70

DE POLITICA

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Aprovechando la breve estancia en Granada de nuestro distinguido correligionario don Mariano Joven, insistimos sobre el mismo para que nos autorizase la organización de un acto en su honor, que habría de tener verdadera resonancia por los merecimientos del homenajeado.

Nuestro deseo se estrelló ante la firme negativa del señor Joven, poco propicio a esta clase de homenajes, y menos en el momento actual, además de haber rechazado los que sus correligionarios de Zaragoza y Calatayud le habían preparado. Nos promete, en cambio, muy en breve (seguramente dentro de este mes) vendrá a nuestra ciudad acompañando al insigne correligionario ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que hubiese asistido al homenaje del señor Joven en el caso de que éste hubiese tenido efectividad.

Con tal motivo se celebrarán importantes actos de propaganda política, que nos permitirán escuchar la palabra del maestro Domingo, por quien tanta devoción siente la democracia granadina.

Sirva este anuncio de compensación al sentimiento que han tenido nuestros correligionarios de la provincia, que con tanto entusiasmo se disponían a festejar al actual gobernador civil de Madrid, nuestro querido correligionario don Mariano Joven, que tantas simpatías y afectos deja en esta ciudad y en la provincia.—*El Comité Ejecutivo Provincial.*

DE HUESCAR

Un hombre muerto de una pedrada

El día 8 del actual, a las doce de la noche, cuando se dirigían a sus domicilios, en las cuevas del Barrio Nuevo, los vecinos de esta ciudad José Ortiz García y Ginés Dengra Puente (a) Chocolate, en estado de embriaguez, discutieron acaloradamente por fútiles motivos, y el segundo, empuñando una piedra, dió al primero un golpe en la parte media izquierda de la región frontal. Fué curado inmediatamente por el forense, calificando su estado de leve; mas pasados dos días ingresó en el Hospital con síntomas alarmantes por lo que, reconocido por el facultativo, apreció la gravedad por haberse presentado la meningitis, de la que falleció a las diez de la noche del día 11.

Esta tarde le ha sido practicada la autopsia. El agresor ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción de este partido.—*El corresponsal.*

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

SILUETA DEL DIA

EL PUEBLO

Se hacen frecuentes invocaciones al pueblo. Pero, por lo visto, nadie sabe lo que se dice ni a quien invoca. El pueblo es un concepto de una extraordinaria vaguedad. Nada concreto y claro. Entra en el mundo de las grandes abstracciones. Pasa con esto lo mismo que con la opinión pública. ¿Qué es la opinión pública? Cuando alguien dice que habla en nombre de ella, es como si hablase en nombre de un fantasma. ¿Existe la opinión? ¿Hay manera de captarla como el agua de una fuente? Y el pueblo, ¿qué es? ¿Qué núcleos sociales lo forman? ¿Las clases acomodadas, la masa popular, la clase media, o todas juntas? Cuando se habla del pueblo, ¿quién debe darse por aludido? El problema lo complican los definidores que dividen al pueblo en jerarquías, clasificándolas a su gusto. Pero en último término, no sería difícil llegar a una conclusión. El pueblo—puede decirse—es el conjunto de todas las clases sociales. Esto sería lo mejor, siquiera para impedir la duda que se plantearía todo ciudadano ¿Soy yo pueblo o no lo soy?

Precisamente acabo de leer una definición extraordinaria en un periódico local. El cronista ha resuelto el problema en unas líneas exponiendo con toda claridad su pensamiento. Ya no se trata de englobar a todas las clases sociales, singularmente a las clases trabajadoras y productoras, en la categoría de pueblo. El articulista llega a sus conclusiones mediante el cómodo sistema en la eliminación. «Me refiero—dice—al pueblo sano, al pueblo que paga para sostener las cargas del Municipio y del Estado, y no a esa masa de pobres obreros, dignos de mejor suerte, masa ignorante de su destino que, a ciegas, lucha por una mentida emancipación que la hace más esclava...» Gracias a este experto definidor, ya sabemos exactamente lo que es el pueblo y quienes lo forman. El pueblo son los contribuyentes. Los otros no son nada. Los contribuyentes, sobre todo, si figuran en la más elevada clasificación tributaria, por que poseen hermosas propiedades, constituyen lo más saneado de la sociedad. Son el pueblo sano que conoce a la perfección sus altos destinos y merece que los cronistas elegantes le dediquen sus alabanzas. Los pobres obreros figuran en la más deleznable de las categorías. No son ni pueblo. Y ya está todo arreglado por el articulista del colega. A los obreros les negaban el trabajo y la cultura. Ahora se les deja fuera del concepto de pueblo. Queda simplificada la cuestión. Este definidor que nos ha salido debe pasar a la posteridad..

CONSTANCIO

Los daños de los petardos en la Cuesta de Gomérez

Ayer tarde presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia la Sociedad «Viajes Mersans», instalada en la cuesta de Gomérez, en la que significa que, con motivo de la explosión de los dos petardos colocados en el domicilio de los señores Rodríguez Bolívar, se les habían ocasionado destrozos en lunas, anuncios luminosos y otras cosas, pérdidas que valoran en unas cuatro mil pesetas.

* * *

También denunció don Antonio Sánchez Sánchez, domiciliado en Gomérez 8 que motivado por la misma explosión habían sufrido desperfectos los escaparates del comercio de su propiedad, así como también gran cantidad de objetos de los que había en el interior del comercio, pérdidas que calcula en 1,250 pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, para continuar sus estudios en la Facultad de Farmacia, el aventajado alumno don Nazario Fernández.

—Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el delegado de la Casa Busquets Hermanos, en Sevilla, don Evaristo Domenech.

Recogida de novelas pornográficas

Varios agentes de Policía se incautaron ayer de gran cantidad de novelas pornográficas, de las que se exhibían en distintos kioscos de la capital.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones. Convocatoria de 1933

La «Gaceta» del día 9 del corriente (páginas 239 y siguiente) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: 1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. 2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de Estudios Medinaceli, 4 Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 9 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Se cita a todos los directivos de esta Asociación a la junta que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media, en el domicilio de la Federación. Se ruega puntual asistencia.—*El secretario.*

REFRANES Y PENSAMIENTOS POLITICO SOCIALES

Algunos huyen de ciertas leyes porque les molestan como la luz a las aves nocturnas.

No hay peores malos que los exbuenos; ni mejores buenos que los exmalos...

El valor es una cualidad que nace porque sí *y muere* porque no...

En política, conservar no es lo mismo que fosilizar: una cosa es cubrir lo imprescriptible y otra encubrir lo caduco.

Tanto inmortalizan las alabanzas de los buenos, como las diatribas de los malos.

El siglo XIX tuvo eclipses de las tiranías, el XX ha de ser el de sus ocasos.

En un régimen social de justicia, la humildad, la caridad, la diligencia, la templanza, la paciencia y demás tópicos que la Humanidad reputa virtudes, se convierten sencillamente en deberes.

Ciudadano: siendo republicano, que te llamen como quieran.

Hubos unos tiempos en el antiguo régimen en que ordenar y ordeñar eran sinónimos.

El ocio es masculino: la laboriosidad femenina.—Mal pensamiento para hombres...

La voluntad cristiana ha de ser como el agua: que se moldee en el ambiente que la contenga.

El mejor y más frecuente argumento de los holgazanes para inducir a otros a la actividad, es proclamar y pintar bellamente los encantos del descanso después del trabajo.

Hay hombres que pasan por la vida disfrazados de caballeros...

En todos los partidos políticos existe un jefe que figura: un subjefe, que desfigura; y un abanderado, que se inmola entre la indiferencia de todos.

Ciertos filósofos son como las modas: cuando se difunden, decaen.

Cada español posee para sí un concepto de la justicia, un pensamiento político y un drama literario.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

RETALES

De 1 a 2,90 metros

Este año inauguramos en Granada el tradicional mes de RETALES que tanta fama ha dado a nuestras casas de Madrid y Barcelona, en donde cada año tenemos que cerrar las puertas varias veces al día para atender las largas colas que forma el público en plena calle.

¡¡GRANADINOS!! Este es el momento de aprovechar verdaderas gangas en Pañería, de comprar dos cortes de traje por el precio de uno, de vestir a toda la familia con lo que gasta para vestir a uno solo.

EL SECRETO DEL EXITO: Que entre los millares de retales los hay de todos los tamaños, incluso para traje completo y abrigo de caballero y que todos los retales ofrecidos son restos de pieza de la actual temporada amortizados en balance y vendidos por menos del coste.

El día 23 le esperamos sin falta.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27. - GRANADA

Sucursales en: Madrid y Barcelona ◂●——●▸ Fábrica en Sabadell